



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 6128

| ITEM | CANT. | DESCRIPCION | P. UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|------|-------|--|-------------|--------------|
| 1 | 50 | FLEJE ACERO INOXIDABLE 0.7 X 20 MM (30 metros) | | |
| 2 | 2000 | HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE 0.7 X 20 MM | | |
| | | | Sub total | |
| | | | I.V.A. | |
| | | | TOTAL | |

EL OFERENTE DECLARA CONOCER Y ACEPTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PEDIDO DE COTIZACIÓN.

.....
Firma y sello del oferente

LAS ORDENES DE COMPRA SE EMITIRAN EN PESOS

Para las cotizaciones en Dólares o las que hagan referencia a dicha moneda, la Cooperativa tomará ÚNICAMENTE la relación de cambio DÓLAR OFICIAL tipo vendedor BANCO NACION ARGENTINA

VALIDEZ DE LA OFERTA: DEBE GARANTIZARSE UNA VALIDEZ MÍNIMA DE 10 DÍAS HÁBILES DESDE LA FECHA DE APERTURA DE LA COTIZACION.

PLAZO DE ENTREGA: (MAXIMO 20 DÍAS).....

LUGAR DE ENTREGA: COOPERATIVA - LIBRE DE FLETE Y SEGURO.

CONDICIONES DE PAGO:(1).....

OBSERVACIONES:

| |
|----------------------|
| OFERENTE: |
| DOMICILIO: |
| TEL.FAX: |
| e-mail: |
| Nro CUIT: |
| CONDICIÓN I.V.A.: |
| Nro INGRESOS BRUTOS: |

CONDICIONES GENERALES

(1)- Especificar condiciones de pago.

Se deja expresamente aclarado que los pagos serán efectuados mediante CHEQUES NO A LA ORDEN, únicamente a partir del JUEVES de la semana posterior a la **recepción de los materiales** y de su respectiva factura. Los mismos deberán retirarse personalmente de la sede de la cooperativa, previa acreditación de personería, o en su defecto serán remitidos por correo. Los gastos que se ocasionen en caso de optar alguna modalidad diferente a la especificada, serán afrontados por el proveedor.

En caso de presentar cotizaciones de terceros, deberán indicar datos completos del oferente que emitirá la factura, adjuntando copia de CUIT e Ingresos Brutos. Los cheques y/o depósitos serán confeccionados a nombre de quien emita la factura o documento equivalente SIN EXCEPCIÓN.

Para el caso de pago anticipado, se requerirá una Póliza de Caución (a cargo del proveedor) por el importe de la orden de compra, como garantía de cumplimiento de la misma.

(2)- Indicar plazo de entrega, caso contrario se considerará entrega inmediata. VENCIDO EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO POR EL OFERENTE, LA MORA SE PRODUCIRA DE PLENO DERECHO SIN NECESIDAD DE INTERPELACION ALGUNA, Y FACULTARA A LA COOPERATIVA, A OPCION DE ELLA COBRAR UNA MULTA DE 0,5% POR CIENTO, POR DÍA DE ATRASO, LA CUAL SERÁ DESCONTADA DIRECTAMENTE DE LA LIQUIDACIÓN QUE CORRESPONDA O A RESOLVER LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA CON MAS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN CORRESPONDER.

El material deberá entregarse en nuestro depósito LIBRE DE FLETE Y SEGURO.

(3)- Es facultativo de la Cooperativa, aceptar los presupuestos considerados convenientes o rechazarlos. La aceptación podrá basarse en menor precio, condiciones de oferta o antecedentes de los oferentes, reservándose el derecho de adjudicar en forma total o parcial los ítems cotizados, según considere conveniente a sus intereses, aunque sea de mayor precio, o sea la única propuesta, o declarar nulo el pedido de cotización. La resolución que adopte la Cooperativa no dará derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.

LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACION NO ES LICITACIÓN PUBLICA, SINO CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS.

(4)-Presentar ofertas en sobre cerrado, debidamente identificado con nombre del oferente, aclarando N° 6128 de cotización, hasta el día 07/12/2016 a las 11:00 Horas.

SE PUEDE COTIZAR POR MAIL A: compras@coop5.com.ar O POR FAX: 03525-466449

BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y DECISIÓN DEL OFERENTE

(5)-Serán aceptados únicamente los presupuestos confeccionados en esta planilla. En caso de cotizar alternativas, indicarlo en observaciones y/o adjuntar especificaciones.

